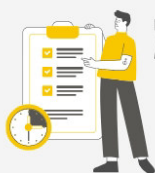


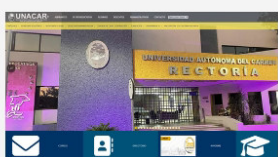


¿YA CONCLUISTE TU PROGRAMA EDUCATIVO Y OBTUVISTE TU CERTIFICADO DE LICENCIATURA?



¡TRAMITA TU TÍTULO ELECTRÓNICO!

REQUISITOS: TENER ESTATUS DE EGRESADO, OBTENER CERTIFICADO DE LICENCIATURA, CONSTANCIA DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y MODALIDAD DE TITULACIÓN APROBADA.



INGRESE A LA PAGINA PRINCIPAL DE LA UNACAR

Accede al banner de control escolar
www.unacar.mx/control_escolar/index.html



INGRESE AL SISTEMA SAU-CE

Debes de acceder con tu **MATRÍCULA** y **CONTRASEÑA**
(Si no tienes acceso, mandar un correo a:
titulacion@delfin.unacar.mx)

1

2

4

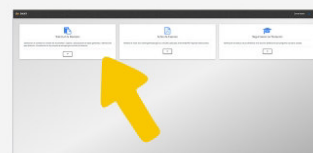


SELECCIONA NUEVA SOLICITUD

Visualiza el banner de arriba y haz clic en el apartado "**Nueva solicitud**"

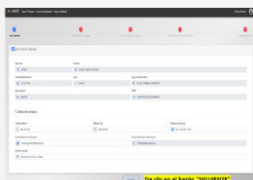
ELIGE LA OPCIÓN DE SOLICITUD DE REVISIÓN.

Ingresa dando clic en "Ir"



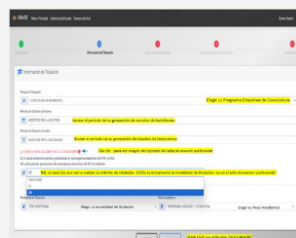
3

5



LLENAR TODOS LOS DATOS

Dar clic en "**SIGUIENTE**"

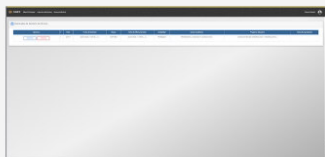


INFORMACIÓN DE TITULACIÓN

- Selecciona tu programa de Licenciatura.
- Anota tu periodo de estudios de Bachillerato y Licenciatura.
- Da clic en el icono para ver el ejemplo del acta.
- Si no cuentas con acta de examen, selecciona "NO".
- Elige tu modalidad de titulación y nivel académico.
- Da clic en "**SIGUIENTE**" para continuar.

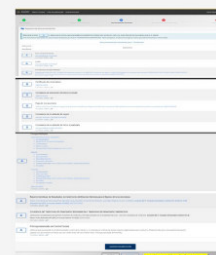
6

8



APROBACIÓN DE LA SOLICITUD.

Tu solicitud será revisada en un plazo de hasta **15 días hábiles**.
Recibirás una notificación por correo electrónico con los cambios de estatus.
Ya no es necesario acudir ni generar cita, todo el proceso es 100% en línea a través del sistema SAUCE.



REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Deberás subir tus documentos actualizados digitales que te correspondan en el formato indicado. Después deberás aceptar la ley de protección de datos.

7

9

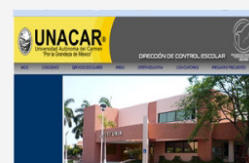


ACTA DE EXAMEN.

Una vez aprobada tu solicitud en el sistema SAUCE:

- Tesis, Seminario o Memoria de Experiencia Profesional: Debes acudir a tu Facultad para que te indiquen la fecha de defensa. Después de tu defensa, la Facultad elabora el Acta de Examen.
- EGEL, Promedio, Certificación Profesional y 50% Posgrado: La Facultad recibe una notificación por correo para elaborar el Acta de Examen.

Una vez generada el Acta de examen con las firmas, se envía a tu correo en formato PDF. Desde esa fecha, comienzan a contar 70 días hábiles para la entrega de tu Título Electrónico.



ENTREGA DEL TÍTULO ELECTRÓNICO Y TÍTULO CONVENCIONAL.

Una vez que tu título electrónico haya sido registrado exitosamente ante la *DGP recibirás un correo con los archivos PDF y XML del título. Posteriormente, se te agendará una cita para recoger el título convencional (pergamino).

10

Cualquier duda, comunicarse al número telefónico 9383811018 ext. 1540 o al correo electrónico titulacion@delfin.unacar.mx

1. Concluido tu Registro del Título Electrónico de Licenciatura ante la *Dirección General de Profesiones(DGP), puedes realizar tu trámite de cédula, en línea a través del portal www.gob.mx/cedulaprofesional
2. Debes de contar con tu e. Firma vigente, si no la tienes haz tu cita en línea en el SAT.